...TAS PUBLI... ...ISTRACIÓ... BARCELONA

Alcalde-Presidente.
D. Ramón Crepe
1º Teniente Alcalde:
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde.
D. Pedro Careta
3º Teniente Alcalde:
D. Manuel Castelló
Concejales
D. Juan Ventura
D. Franc. Llorens

En la villa de Ludlet a veinticinco de Abril de mil novecientos cuarenta y ocho. Siendo las once de la mañana se reunió el ayuntamiento en sesión extraordinaria presidida por el Sr. Alcalde D. Ramón Crepe Pou y asistiendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Tal como indicaban las convocatorias dióse cuenta y lectura del acta del concurso celebrado el día veinte del actual para la adjudicación, con carácter de obra por administración, de las obras de construcción del nuevo mercado de Abastos, cuya subasta quedó desierta por dos veces consecutivas por el mismo tipo; y del acuerdo de la Mesa del concurso, visto el informe del Arquitecto municipal, de aceptar la modalidad de supresión de pilares y que la cubierta fuera de teja plana y de adjudicación de la construcción al licitador D. Juan Ridao Cano por la cantidad ofrecida de doscientas cuarenta y cinco mil seiscientas veintiséis pesetas (245.626 pesetas) por ser la más ventajosa a los intereses del Erario municipal.

Luego de un estudio de las proposiciones presentadas y del acta del concurso, el Ayuntamiento acuerda dar por válida y aprobar el acta adjudicando definitivamente la construcción al licitador D. Juan Ridao Cano por la can-

tidad ofrecida de doscientas cuarenta y cinco mil seis-cientas veintiséis pesetas por ser la proposición más ventajosa a los intereses municipales, y requerir al rematante para que en el plazo de diez días constituya el depósito prevenido por las disposiciones vigentes y comparezca para formalizar el correspondiente contrato, debiendo de dar comienzo a las obras dentro del plazo de quince días de formalizado el contrato, según lo previsto en el Pliego de condiciones.

A propuesta del Sr. Llorens, se acuerda ampliar la Comisión especial de Mercados con el Contratista y Concejal D. Juan Ventura.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, se levanta la sesión a las doce del mediodía, con los vocos de Arriba España y Viva España, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo, el Secretario de que certifico.

Ramón Nepre

Pedro Cabrera

Juan Ventura

Juan Brufau

M. Castelló

Francisco Llorens

M. Godino

Alcalde-Presidente:
D. Ramón Nepre
1º Teniente Alcalde
D. Juan Brufau
2º Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
Concejales
D. Juan Ventura

En la villa de Moncada, a dos de Mayo de mil novecientos cuarenta y ocho. Siendo las diez y media se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Nepre Por y concurriendo los tres Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Pasa a la Comisión de Hacienda para estudio comunicado del Obispado de Barcelona solicitando auxilio económico para la campaña Pro. Seminario.